

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 06-2023-SANIPES-1

ADQUISICIÓN DE LICENCIA DE SOFTWARE DE GESTIÓN DOCUMENTAL ALFRESCO CONTENT SERVICES O EQUIVALENTE

En la ciudad de Lima, siendo las 10:00 horas del día 21 de junio de 2023, vía plataforma teams Microsoft, se reunieron los miembros del comité de selección designado mediante Resolución de la Oficina de Administración N°062-2023-SANIPES/OA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N°06-2023-SANIPES-1, cuyo objeto de convocatoria es la contratación de la “Adquisición de licencia de software de gestión documental Alfresco content services o equivalente”, conformado de la siguiente manera:

- ✓ Julio Ricardo Lam Lau, presidente - titular.
- ✓ Rubén Jimenez Arévalo, primer miembro - titular
- ✓ Andrés Armando Albarracin Rodriguez, segundo miembro - titular.

AGENDA

Admisión, evaluación y calificación de ofertas.

Otorgamiento de la buena pro

DESARROLLO DE AGENDA

El presidente del Comité de Selección da por iniciada la sesión, quien luego de verificar el quórum respectivo, manifestó que se registraron a través del portal del SEACE, dentro del plazo establecido en el cronograma, los siguientes participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10073138561	MARQUEZ RAMIREZ EFRAIN	14/06/2023	Válido
2	Proveedor con RUC	20502800125	INFORMATION TECHNOLOGY BUSSINESS S.A.C.	13/06/2023	Válido
3	Proveedor con RUC	20536142569	DOMAIN CONSULTING SAC	13/06/2023	Válido
4	Proveedor con RUC	20602497519	CREAINTER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-CREAINTER S.A.C.	17/06/2023	No válido
5	Proveedor con RUC	20607821608	BGS PERU CO. LTD. E.I.R.L.	14/06/2023	Válido

5 registros encontrados, mostrando 5 registro(s), de 1 a 5. Página 1 / 1.

Acto seguido, el Comité de Selección procede a revisar si los participantes han efectuado su presentación de ofertas a través de la plataforma SEACE, según lo establecido en las Bases Integradas, la empresa que presentó su propuesta en el portal del SEACE se detalla a continuación:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20536142569	DOMAIN CONSULTING SAC	20/06/2023	16:18:26	20536142569	20/06/2023	16:20:24	Enviado	Valido

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

Luego, el Comité de Selección procede de acuerdo a lo indicado en las Bases Integradas del Procedimiento de Selección, en el numeral 2.2 Contenido de las Ofertas 2.2.1.1, Documentos para la admisión de la oferta (pag.16), en el cual obliga al Comité de Selección a la revisión de las ofertas

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

presentadas, a fin de verificar si cumplen con la documentación obligatoria requerida para su admisión, el cual se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Nº	DESCRIPCIÓN	POSTOR
		DOMAIN CONSULTING SAC
1	Declaración Jurada de datos del Postor (Anexo N°1).	Si presentó
2	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta: Vigencia poder (P. Jurídica) DNI (P. Natural)	Si presentó
3	Declaración Jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2).	Si presentó
4	Declaración Jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III (Anexo N°3).	Si presentó
5	Copia simple de la carta del fabricante en el cual acredite al postor ser representante o distribuidor autorizado del producto ofertado, o copia de un documento físico o digital donde se especifique claramente que el postor es partner autorizado del fabricante	Si presentó
6	Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N°4)	Si presentó
7	Promesa de consorcio con firmas legalizadas (Anexo N°5)	No corresponde
8	El precio de la oferta en SOLES. (Anexo N°6)	Si presentó
RESULTADO		Admitida

Luego, los integrantes del comité de selección proceden a la evaluación de la oferta de la propuesta admitida, procediendo a aplicar el factor de evaluación previsto en el capítulo IV Factores de Evaluación de las bases integradas, obteniéndose el siguiente resultado:

POSTOR	MONTO TOTAL OFERTADO SOLES	PUNTAJE PRECIO	PUNTAJE TOTAL	BONIFICACIÓN MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
DOMAIN CONSULTING SAC	139,000.00	100.00	100.00	5.00	105.00	1

Luego de la evaluación de la oferta, se procede a la **evaluación de los Requisitos de Calificación**, de acuerdo al Artículo 75° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, conforme se puede apreciar en el siguiente cuadro:

CAPACIDAD LEGAL		DOMAIN CONSULTING SAC
A	<u>Requisitos:</u> El postor debe acreditar: <ul style="list-style-type: none"> • Un monto facturado acumulado equivalente a S/ 278,000.00 (Doscientos setenta y ocho mil con 00/100 soles). • En el caso de postor que declare tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 34,750.00 (Treinta y cuatro mil setecientos cincuenta con 00/100 soles) Por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda	Si cumple
	<u>Acreditación</u> La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones	
	RESULTADO	

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Seguidamente se procede a elaborar el “Cuadro resumen de Admisión, Evaluación y Calificación de Ofertas”, de acuerdo al siguiente orden de prelación:

ORDEN DE PRELACIÓN	POSTOR	ADMISIÓN DE OFERTAS	EVALUACIÓN DE OFERTAS	CALIFICACIÓN DE OFERTAS
1	DOMAIN CONSULTING SAC	Admitida	105.00	Califica

Finalmente, el Comité de Selección acuerda por unanimidad lo siguiente:

1. **Otorgar la Buena Pro** del presente procedimiento de selección al postor DOMAIN CONSULTING SAC por el monto de S/ 139,000.00 (Ciento treinta y nueve mil con 00/100 soles), por la “Adquisición de licencia de software de gestión documental Alfresco content services o equivalente”, del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N°06-2023-SANIPES-1, de conformidad con lo establecido en el artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
2. **Notificar** a través del SEACE el otorgamiento de la buena pro, de conformidad con lo establecido en el artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
3. Asimismo, considerando que se presentó solamente una (01) oferta, el **consentimiento del otorgamiento de la buena pro** se producirá el mismo día de la notificación de su otorgamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Sin otro asunto que tratar, siendo las 13:00 horas del 21.06.2023, se dio por concluida la reunión, suscribiéndose la presente acta luego de ser leída y aprobada por unanimidad por los asistentes.

Julio Ricardo Lam Lau	Rubén Jimenez Arévalo	Andrés Armando Albarracin Rodriguez
PRESIDENTE - TITULAR	PRIMER MIEMBRO – TITULAR	SEGUNDO MIEMBRO - TITULAR